ADENDA N 1 / 2019

SERVICIO DE PROVISION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMATICO

IDN 356.667

Basado en las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones conforme a la Nota 2793/2019 se procede a realizar las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y condiciones del llamado supra citada.

En el SICP se ha realizado la modificación en cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta como asi también el porcentaje de la misma.

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP los mismos forman parte de la documentación de la presente contratación.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DE MISIONES

Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC